

## ADEFARMA, la patronal de empresarios de farmacia más importante y numerosa de España



adefarma


**A**DEFARMA se creó en 1978, coincidiendo con la transición política, adquiriendo entonces el papel de interlocutores sociales en un país democrático, para tratar de tener un importante peso en el sector sanitario.

Actualmente, ADEFARMA representa a un 45% de las empresas de su sector: las oficinas de farmacia de Madrid. ADEFARMA tiene unos objetivos muy amplios y su actividad no se limita a la defensa de los intereses de nuestros asociados en todas las cuestiones de carácter económico que les afecten, si no que ADEFARMA interviene activamente en mejorar la regulación legal que afecta al sector y ofrece servicios de valor añadido a las empresas y, sobre todo, formación; tanto a los empresarios como a sus empleados.

Además de los servicios habituales relacionados con cualquier actividad empresarial, como la gestión económica, las cuestiones de personal o la fiscalidad, ofrecen servicios de formación y también aquellos que surgen de convenios con otras empresas, como por ejemplo seguros, servicios bancarios,

suministros y mejora en la adquisición de diversos bienes de consumo, de los que se benefician las oficinas de farmacia y que, en muchos casos, responden a la demanda de los propios asociados.

La característica diferencial con el Colegio de Farmacéuticos de Madrid se fundamenta en que mientras ADEFARMA defiende a los propietarios sin ningún compromiso hacia otros colectivos profesionales, el colegio viene obligado a representar otros ejercicios, alguno de ellos con intereses enfrentados a los de ADEFARMA.

Alguna de las actuaciones de ADEFARMA en lo que respecta a la representación del colectivo son: participación en la Ley de Ordenación Farmacéutica; elaboración de informes sobre textos legislativos de la Administración Autónoma; participación en la elaboración de informes sobre textos legislativos de carácter nacional por presencia de ADEFARMA en la Federación; participación en la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo con el personal Auxiliar y presencia en el Consejo Económico y Social de la Comunidad Autónoma de Madrid. 

### JUNTA DIRECTIVA

*Presidente*

**Antonio López Domínguez**

*Vicepresidente*

**Enrique García-Trevijano Nestares**

*Secretario General*

**Luciano Montero Ramos**

*Tesorero*

**Alexia Lario Rivas**

*Vocal 1º*

**Cristóbal Javier López de la Manzanara Cano**

*Vocal 2ª*

**Alicia Puerta González**

*Vocal 3º*

**José Luis Casarrubios Serrano**

*Vocal 4ª*

**José Mª Nestares López**

*Vocal 5ª*

**Pilar Navajas Prados**